

GARANTÍA LIMITADA Y LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

El Fabricante garantiza que las máquinas nuevas para soldar y/o cortadoras de plasma estarán libres de defectos en material y mano de obra, bajo uso y servicio normal, por un período de un año (salvo donde se especifique un plazo diferente) contados a partir de la fecha de compra, excepto como se indica más adelante. Esta garantía se extiende únicamente al comprador original (una compra al Fabricante o a un distribuidor autorizado por El Fabricante es una compra original).

En el caso de falla de un producto cubierto por esta garantía, El Fabricante reparará el instrumento cuando haya sido devuelto por el comprador, con flete pagado, a una Instalación de Servicio autorizada dentro del plazo en que la garantía aplique, considerando que de la inspección que El Fabricante haga a su satisfacción, se descubra que el producto está defectuoso.

El Fabricante puede, a su elección, reemplazar el producto en vez de repararlo.

Con relación a cualquier producto cubierto y devuelto dentro del período de garantía que aplique, las reparaciones o el reemplazo se harán sin ningún cargo y el costo del regreso será pagado por El Fabricante, a menos que la falla haya sido causada por mal uso, negligencia, accidente o por condiciones anormales de operación o almacenamiento, en cuyo caso, las reparaciones serán facturadas a un costo razonable. En tal caso, si así es requerido, se enviará una estimación del costo antes de que el trabajo sea iniciado.

Los productos manufacturados por El Fabricante están diseñados para ser usados por usuarios comerciales, industriales y personas entrenadas o con experiencia en el manejo, uso y mantenimiento de máquinas para soldar y corte por plasma.

- Condición especial para la marca **Canaweld**: Período de 2 años y reemplazo en caso de falla cubierta en los primeros 3 meses.

LA GARANTIA NO ES VALIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

a) Esta Garantía no tendrá validez en el caso de que la máquina haya sido reparada o alterado su orden de funcionamiento por personas no autorizadas por El Fabricante, según criterio e investigación por El Fabricante, o bien que haya sido sometida a trabajos fuera de las especificaciones de la misma, abuso, negligencia o sufrido accidentes por una mala instalación o inadecuada transportación.

b) Esta garantía no aplicará a fusibles, baterías, accesorios, consumibles como pinzas y portaelectrodos, boquillas, electrodos, aislantes, toberas, mordazas, portamordazas, rodillos impulsores, partes eléctricas y partes que sufran desgaste por el uso normal (interruptores, shunts, escobillas, clavijas, mangueras, conectores, etc.), ni a cualquier producto que haya sido sometido a mal uso, negligencia, accidente o a condiciones anormales de operación.

c) No aplica en el caso de omitir el mantenimiento preventivo de rutina indicado en el manual del propietario.

LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA EN VEZ DE CUALESQUIERA OTRAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO MAS NO LIMITÁNDOSE A CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE MERCANTIBILIDAD, APTITUD O SUFICIENCIA PARA CUALQUIER PROPÓSITO O USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR CUALESQUIERA DAÑOS ESPECIALES, INCIDENTALES O CONSECUENCIALES, YA SEA POR CONTRATO, AGRAVIO O DE CUALQUIER OTRA FORMA NI LOS CAUSADOS A TERCEROS DEBIDO A EVENTO DE FALLA DEL EQUIPO O POR NO HABERSE INSTALADO, USADO Y SEGUIDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD, EN LA FORMA CORRECTA ESPECIFICADA EN EL MANUAL DEL PROPIETARIO.

GARANTÍA EN REPARACIONES Y SERVICIO

La garantía en reparaciones y servicio de equipos aún cubiertos dentro del período de garantía al comprador original, según se especifica arriba, será únicamente por el plazo remanente de la garantía vigente.

En el caso de equipos que ya no se encuentran cubiertos por la garantía, ya sea porque el período otorgado ha vencido o porque la falla reparada no se encuentra cubierta por la garantía, la reparación y servicio tendrán un plazo de garantía de *60 días naturales* contados a partir de la fecha en que el cliente sea avisado de que su equipo reparado está a su disposición, lo haya recogido o no.

Para hacer válida su garantía deberá presentar su remisión o factura de compra (original o copia). Nos reservamos el derecho de hacer modificaciones a estas condiciones sin previo aviso y serán vigentes desde el momento en que se hace su publicación por este medio.

Sumelyco, S.A. de C.V.